



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

30 de enero de 2025

Núm. 43-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000036 Resolución 79-1 de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional relativa a la Decimosexta Revisión General de Cuotas, adoptada el 15 de diciembre de 2023.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 14 de noviembre, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio de la Resolución 79-1 de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional relativa a la Decimosexta Revisión General de Cuotas, adoptada el 15 de diciembre de 2023, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 77, de 13 de septiembre de 2024.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.